

Licenciatura En Gestión Educativa – Ciclo De Complementación Curricular

Políticas Públicas y Educación

Profesor:

Prof. Ing. Pedro Schiuma

**Prof. Mg. Ana Milagros
Games**

2024

- 1. CARRERA: Licenciatura En Gestión Educativa – Ciclo De Complementación Curricular**
- 2. ASIGNATURA: Políticas Públicas y Educación**
- 3. COMPOSICIÓN DEL EQUIPO DOCENTE: Sergio De León**

FUNDAMENTACIÓN

La formulación del presente programa de trabajo se ha efectuado atendiendo cuidadosamente a los lineamientos fijados por el Plan de Estudios de la carrera, sobre todo en el esbozo del perfil profesional, fundamentalmente a partir de “diseñar, ejecutar, dar seguimiento y evaluar programas y proyectos educativos” y “Diseñar e implementar proyectos de investigación educativa”.

Por ello, en el marco de la Licenciatura en Gestión Educativa, el estudio de la educación y las políticas públicas resulta vital en términos del vínculo establecido entre los mismos. El gobierno es responsable, a través de políticas públicas, de proveer y supervisar la educación en el país, y la Educación es una de las principales funciones de un gobierno. En términos generales, el gobierno establece políticas públicas y regulaciones para la educación, financia la educación y supervisa la calidad del servicio. Las políticas públicas pasan a ser políticas de estado cuando se construye el consenso sobre los diversos problemas entre el gobierno y la oposición.

Es acerca de este vínculo y sus tensiones, encuentros y desencuentros, en el que trabajaremos a lo largo de esta materia.

OBJETIVOS

- Indagar acerca de la naturaleza de las políticas públicas y sus implicancias en las instituciones educativas
- Identificar la relevancia de las políticas públicas en la construcción del sistema educativo argentino.
- Analizar las funciones de la educación pública de acuerdo con las demandas socio-políticas, económicas y culturales en el contexto regional, nacional e internacional.

RESULTADOS ESPERADOS

1. Comprender la importancia de la planificación estratégica en el diseño, formulación, implementación y evaluación de las políticas públicas.
2. Conocer el marco regulatorio del sistema educativo a nivel nacional y jurisdiccional y las instituciones a través de las que se elabora y ejecuta las políticas públicas.
3. Dimensionar la importancia de dos conceptos claves en las políticas públicas educativas: Calidad de la Educación y Planeamiento Estratégico.

METODOLOGÍA DE TRABAJO Y SISTEMA DE EVALUACIÓN

El dictado de la materia se compone de ocho clases asincrónicas. Cuatro de esas clases tienen encuentros de trabajo sincrónicos. En la metodología de Educación a Distancia tiene

una importancia central que el estudiante lea la bibliografía de la materia de acuerdo con el cronograma y la hoja de ruta que indicará la cátedra.

En los encuentros sincrónicos se profundizará el intercambio y el debate con los profesores, a partir de la lectura de la bibliografía, las preguntas de cada Foro de discusión y de distintos elementos que proponga la cátedra, como videos, por ejemplo, que faciliten el conocimiento tanto teórico como práctico de los conceptos centrales de la propuesta educativa.

En cuanto a la evaluación, la misma será una evaluación en proceso. Se tendrá en cuenta la participación en tiempo y forma de los estudiantes en los Foros, en la entrega de trabajos prácticos que plantee la cátedra y en otras actividades que se propongan. Así mismo será relevante la participación activa en las clases sincrónicas.

CONTENIDOS Y BIBLIOGRAFÍA

Unidad I. Introducción a las Políticas Públicas

Definiciones conceptuales. ¿Qué es una Política Pública? Naturaleza y surgimiento de las Políticas Públicas. Políticas Estatales y Políticas Sociales. Políticas Educativas.

Instituciones a través de las que se desarrollan las políticas educativas. Las políticas educativas frente a las desigualdades sociales.

Lectura Obligatoria:

DÍAZ, C. (1998). El ciclo de las políticas públicas locales: Notas para su abordaje y reconstrucción. En J. Venesia (Comp.), *Políticas públicas y desarrollo local* (pp. 67-108). I.D.R. - Instituto de Desarrollo Regional.

OSZLAK, O Y O'DONNELL, G. (1995). Estado y políticas estatales en América Latina: hacia una estrategia de investigación Redes, vol. 2, núm. 4, pp. 99-128 Universidad Nacional de Quilmes, Buenos Aires, Argentina.

Lecturas Complementarias:

ACUÑA, C. H. (Comp.). (2014). *El estado en acción: Fortalezas y debilidades de las políticas sociales en la Argentina*. UTDT. Díaz, C. "El ciclo de las políticas públicas locales: notas para su abordaje y reconstrucción", en Venesia, J. (comp.) "Políticas públicas y desarrollo local" I.D.R. -Instituto de Desarrollo regional, (Rosario, 1998), Pág. 67-108

MENY. Y. Y THOENIG, J.C. "Las políticas públicas", Cap. II: Las políticas públicas y teoría del estado. Ed. española de Ariel, Barcelona, 1992, Pág. 43 a 82.

MEDELLÍN TORRES, P. "Instability, uncertainty and restricted autonomy: elements for a theory of public policy structuring in countries with low autonomy of governance", Revista del CLAD, Reforma y Democracia, No. 8, Caracas, julio de 1997.

Unidad II. Marco Regulatorio.

Legislación educativa. Antecedentes. Leyes vigentes. Ley de Educación Nacional. Ley de Educación Superior. Organismos de gobierno y de coordinación a nivel nacional y a nivel jurisdiccional.

El Sistema Educativo y su subsistema de gobierno y coordinación. Aspectos normativos y funcionales. Organismos influyentes en el SE.

La administración central de la educación. Consejo Federal de Educación. Consejo de Planificación Regional de la Educación Superior.

Lectura Obligatoria:

Acuña, C., & Chudnovsky, M. (2007). La gobernabilidad de los sistemas educativos: Una metodología para su análisis y mejoramiento. Trabajo presentado en el Seminario Internacional Gobernabilidad de los Sistemas Educativos en América Latina, Universidad de San Andrés, Buenos Aires, Argentina. Organizado por el Centro de Estudios de las Políticas Públicas (CEPP) y el Ministerio de Educación, Cultura y Tecnología de la República Argentina.

ROMERO, C. (2023). La trastienda de la educación: Políticas educativas en escena. Capítulo 2. Aique

LEY DE EDUCACION NACIONAL. Ley 26.206.

LEY DE EDUCACION SUPERIOR. Ley 24.521

Lecturas Complementarias:

ASCOLANI, A. (2003) "La fuerza: ¿Derecho de las bestias o de la razón? Ciudadanía restringida y Educación en Argentina (1955-1958) Anuario de la Sociedad Argentina de Historia de la Educación N°3.

OSZLAK, O. (2003). El mito del Estado mínimo: Una década de reforma estatal en Argentina. *Desarrollo Económico, 42*(168), 1-xx. Buenos Aires, Argentina.

ROMERO, C. (2023). Las políticas educativas pospandemia: Deudas del pasado y desafíos para el futuro. En C. Romero (Ed.), *La trastienda de la educación: Políticas educativas en escena* (pp. xx-xx). Aique.

TEDESCO, J. C. (1986) Educación y sociedad en Argentina 1880-1945. Buenos Aires: Siglo XXI, (pp. 159-186).

UNESCO Office Santiago and Regional Bureau for Education in Latin America and the Caribbean. (2012). *El Derecho a la educación: una mirada comparativa; Argentina, Uruguay, Chile y Finlandia*. UNESCO. <https://www.unesco.org/santiago>

Unidad III. Calidad Educativa. Sistemas de acreditación y certificación de la calidad.

Definición de Calidad Educativa. Concepto y antecedentes. Definiciones. La ley de educación nacional y la calidad educativa. Consejo Nacional de Calidad Educativa. Comisión Nacional de Evaluación y Acreditación Universitaria (CONEAU). La importancia de los datos en las políticas públicas educativas. Dirección Nacional de Información y Evaluación de la Calidad Educativa (DINIECE).

Construcción de indicadores – actores – relevamientos de datos – Componentes e instrumentos de seguimiento, monitoreo y evaluación. Construcción de Indicadores. Indicadores de evaluación, indicadores de proceso, indicadores de resultados, indicadores de impacto

Lecturas Obligatorias:

AGUERRONDO, I. (2007). *Racionalidades subyacentes en los modelos de planificación educativa*. IIPE/UNESCO.

Apuntes de cátedra.

Indicadores. Dirección de Educación de Jóvenes y Adultos de la Provincia de Buenos Aires. 2018

Lecturas Complementarias:

Dirección Nacional de Evaluación, Información y Estadística Educativa. (2022). *Informe nacional de indicadores educativos: Situación y evolución del derecho a la educación en Argentina* (1a ed.). Ministerio de Educación de la Nación.

Unidad IV. Planeamiento Estratégico.

El planeamiento estratégico. Estructuras institucionales y de gestión. La planificación de la gestión educativa – la planificación como acción – Los enfoques de la planificación:

Lineal o clásica – situacional / Planificación normativa o estratégica situacional.

El proceso de planeamiento educativo a planeamiento estratégico situacional (método PES) – Espacios viables – Componentes de la gestión educativa estratégica.

Lecturas Obligatorias:

AGUERRONDO, I. (2014). Planificación educativa y complejidad: Gestión de las reformas educativas. *Cuadernos de Pesquisa, 44*(153), 548-578.

Lecturas Complementarias:

AGUERRONDO, I. (2007). *Racionalidades subyacentes en los modelos de planificación educativa*. IIPE/UNESCO.